

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 186 Jueves 4 de agosto de 2011

Sec. V-B. Pág. 82246

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

26468

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha relativo a la aprobación definitiva del expediente de información pública como proyecto de trazado y proyecto de construcción "Conservación y Explotación de la Autovía A-4, P.K. 138,0 al 245,0. Tramo: Puerto Lápice-Venta de Cárdenas. Proyecto de obras de primer establecimiento. Proyecto n.º 7.1: Almuradiel norte", Clave: AO-CR-26 (PC-A4-T3-PE7-1) y se procede a la convocatoria para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación a los propietarios de los bienes y derechos afectados.

Que con fecha 22 de junio de 2011, el Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, por delegación del Ministro de Fomento, conforme a la Orden de 30 de mayo de 1996, ha resuelto:

- "1. Aprobar el expediente de información pública y definitivamente el Proyecto como Proyecto de Trazado y Proyecto de Construcción, con las siguientes prescripciones a cumplimentar durante la ejecucción de las obras, presentando al Ingeniero Inspector de la Concesión, antes del comienzo de las unidades correspondientes, la documentación pertinente:
- 1.1 Se implantará una glorieta en el punto kilométrico 231+700 margen izquierda de la autovía A-4 en la salida del paso inferior existente bajo la autovía, para la unión de los ramales de ejes 136, 137 (que unen esta glorieta a la situada más al Este, eje 14) y 29.
- 1.2 Se mantendrá el actual vial bidireccional existente en la margen izquierda, paralelo a la autovia A-4, entre la nueva glorieta indicada en el anterior apartado y la glorieta de eje 105 proyectada.
- 1.3. Para evitar cruces a nivel con giros a la izquierda el ramal del eje 97 deberá ser únicamente sentido hacia Castellar de Santiago desde la glorieta eje 105, siendo el acceso desde dicho municipio a Viso del Marqués y Puertollano por el vial indicado en el apartado anterior y la glorieta del eje 105. La isleta separadora de tráficos situada al norte de la glorieta del eje 105 se deberá alargar hasta que el vial de eje 97 se separe del vial bidireccional.
- 1.4. Se deberá modificar la señalización en la margen izquierda de modo que reflejen los cambios propuestos y se incluirán las indicaciones "Area de servicio" y "Cementerio". Si fuese necesario se mejorará la señalización interior del área de servicio izquierda. Para definir la limitación de velocidad a implantar en el vial previsto entre la glorieta del eje 14 y la nueva glorieta a ejecutar, se comprobará la visibilidad de parada realmente existente.
- 1.5. Se cumplimentará el apartado de "Conclusiones" contenido en el Informe de la Subdirección General adjunta de Proyectos, de fecha 9 de Febrero de 2011, sobre el Proyecto de Construcción de referencia. El cumplimiento de las cuestiones incluidas en el informe no implicará, en ningún caso, reconocimiento de aumento de inversión atribuible a la Administración.
- 2. Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla La Mancha, dé traslado de la presente Resolución según lo dispuesto en los artículos 31 y 58 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las



Núm. 186

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 4 de agosto de 2011

Sec. V-B. Pág. 82247

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

- 3. Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla La Mancha lleve a cabo los trámites necesarios para que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real y en un diario de gran tirada de dicha provincia.
- 4. Ordenar a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla La Mancha la incoación del Expediente de Expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, incluidas las correspondientes a las prescripciones impuestas en esta aprobación, teniendo en cuenta, en su caso, lo indicado en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, modificado por la Ley 11/1996 de 27 de diciembre."

La presente resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.c) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/99. Contra la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Ministro del Departamento, en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación de aquella en el "Boletín Oficial del Estado", sin que quepa formular el recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto."

Habiéndose cumplido con lo preceptuado en los artículos 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, la Ley 30/1992 de 26 noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, y en el artículo 10 de la Ley de Carreteras, se procede a finalizar la fase de información pública de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de referencia, siendo por tanto declarado de urgente ocupación conforme establece el artículo 77.1 de la Ley 24/2001 de 27 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 31 de diciembre), que modifica la Ley 25/88 de 29 de julio de carreteras en sus artículos 8.1 y 2. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (en adelante LEF), de 16 de diciembre de 1.954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1.957. Asimismo se acompaña descripción detallada de los bienes y derechos afectados por la expropiación.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2ª y 3ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se detalla y que se hará pública además en el Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real, y que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Almuradiel, así como en el de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla la Mancha, sita en Plaza Santa Clara 7 de Toledo y en la Unidad de Carreteras del Estado en Ciudad Real, sita en C/ Alarcos nº21, - 8ª CP.- 13071 de Ciudad Real, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el lugar, día y hora que se indica:

Ayuntamiento de Almuradiel: Días 5 y 6 Septiembre-2011, de 10:00 a 15:00 horas.



Núm. 186

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 4 de agosto de 2011

Sec. V-B. Pág. 82248

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en el periódico La Tribuna de Ciudad Real, Diario Lanza, Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial del Estado.

Las publicaciones anteriormente señaladas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación para los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropian personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar a su costa de Peritos y Notario.

Finca	Ref_Cat	TITULAR	DOMICILIO_FIS	C.P.	Sup. Catastro	Uso	Sup. Exprop	Servidumbre de paso (m²)	FECHA	HORA
13016-20-02	7231801VH5673S0001 BP	MINISTERIO DE FOMENTO.UNIDAD DE CTRAS.	CL ALARCOS 21 8ª PL.	13001	3.862	Suelos sin edificar	214,11	0,00	05/09/2011	10:30
13016-20-03	7232103VH5673S0001 GP	AYUNTAMIENTO DE ALMURADIEL	PZ DEL AYUNTAMIENTO 13	13760	1.299	Suelos sin edificar	202,11	0,00	05/09/2011	10:30
13016-20-04	7232102VH5673S0001 YP	COLASUR SA	CM CATELLAR VIEJO	13760	675	Suelos sin edificar	84,62	0,00	05/09/2011	10:30
13016-20-05	7231802VH5673S0001 YP	AYUNTAMIENTO DE ALMURADIEL	PZ DEL AYUNTAMIENTO 13	13760	16.290	Suelos sin edificar	1.969,01	0,00	05/09/2011	10:55
13016-20-06	7032704VH5673S0001 KP	AYUNTAMIENTO DE ALMURADIEL	PZ DEL AYUNTAMIENTO 13	13760	11.803	Suelos sin edificar	161,79	5,08	05/09/2011	10:55
13016-20-07	7031508VH5673S0001 KP	AYUNTAMIENTO DE ALMURADIEL	PZ DEL AYUNTAMIENTO 13	13760	1.325	Suelos sin edificar	223,68	0,00	05/09/2011	10:55
13016-20-08	7231804VH5673S0001 QP	AYUNTAMIENTO DE ALMURADIEL	PZ DEL AYUNTAMIENTO 13	13760	6.516	Suelos sin edificar	427,63	121,07	05/09/2011	11:20
13016-20-09	7231803VH5673S0001 GP	HEREDEROS DE AMALIO FERNANDEZ SANCHEZ	CL CERVANTES, 17	13760	6.222	Suelos sin edificar	601,27	0,00	05/09/2011	11:20
13016-20-10	13016A005001070000 SR	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, AMALIO	CL CERVANTES 17	13760	30.723	Labor secano	258,35	0,00	05/09/2011	11:20
13016-20-11	7128901VH5672N0001 OI	AYUNTAMIENTO DE ALMURADIEL	PZ DEL AYUNTAMIENTO 13	13760	13.376	Suelos sin edificar	184,68	362,34	05/09/2011	11:45
13016-20-12	7228101VH5672N0001 GI	EN INVESTIGACIÓN, ART 47 LEY 33/2003	PLAZA DEL AYUNTAMIENTO	13760	4.545	Suelos sin edificar	316,45	0,00	05/09/2011	11:45
13016-20-13	13016A028000040001 DX	COZAR MARÍN CRESCENCIA	CL PICO ARTILLEROS 56	28030	4.680	Suelos sin edificar	213,29	0,00	05/09/2011	11:45
13016-20-14	7029317VH5672N0001 MI	AYUNTAMIENTO DE ALMURADIEL	PZ DEL AYUNTAMIENTO 13	13760	3.107	Suelos sin edificar	105,19	20,47	05/09/2011	12:10
	QR	SERVICIOS DE ALMURADIEL, S.A. DÍAZ EGIDO, ANDRÉSRODRÍGUEZ LÓPEZ, MANUELTALLERES Y GRUAS MUNOZ MARÍN, S.L. MUNOZ DONOSO, JESÚS TOMÁSMARÍN MORALES, MANUELAEGIDO FRANCO, MORALES, MANUELAEGIDO FRANCO, ANGELACAMACHO MORALES, MATILDECABALLERO, CABALLERO, GUILLERMO								
13016-20-16	6726809VH5662N0001 YR	PROMOTORA DE SERVICIOS DE ALMURADIEL,S.A.	N-IV,PK 232	13760	1.252	Suelos sin edificar	0,00	123,86	05/09/2011	12:10
13016-20-17	7027401VH5672N0001 GI	AYUNTAMIENTO DE ALMURADIEL	PLAZA DEL AYUNTAMIENTO	13760	3.208	Industrial	998,75	179,04	05/09/2011	12:35
13016-20-18	13016A028001010001 DX	ALTOZANO VALVERDE, JOSEFINA	CL PATRICIO FERNÁNDEZ 60	13760	15.898	Suelos sin edificar	806,08	142,53	05/09/2011	12:35
13016-20-19	7026801VH5672N0001 EI	MECOEL SL	CL DR PATRICIO FDEZ 80 Es:0 PI:0 Pt:0	13760	3.200	Suelos sin edificar	1.326,90	0,00	05/09/2011	12:35
13016-20-20	13016A028001200001 DQ	MUÑOZ DÍAZ, PRESENTACIÓN	CL J ANTONIO 5	13760	8.950	Suelos sin edificar	2.439,94	0,00	05/09/2011	13:00
13016-20-21	6726804VH5662N0001 UR	PROMOTORA DE SERVICIOS DE ALMURADIEL,S.A.	N-IV,PK 232	13760	2.101	Suelos sin edificar	0,00	147,15	05/09/2011	13:00
13016-20-22	6726807VH5662N0001 AR	REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS, S.A.	PS CASTELLANA 278	28046	11.871	Ocio y Hosteleria	1.562,35	210,95	05/09/2011	13:00
13016-20-23	6626501VH5662N0001 XR	MORALES ALMODOVAR, JUAN	CL DR PATRICIO FERNANDEZ 92	13760	12.606	Industrial	1.761,95	9,65	05/09/2011	13:25
13016-20-24	6724601VH5662S0001 IS	MINISTERIO DE FOMENTO U. DE C.	ALARCOS 21	13071	3.346	Suelos sin edificar	3.346,44	0,00	05/09/2011	13:25
13016-20-25a	13016A027000150001 DP	FERNÁNDEZ CRUZ, ÁNGELA	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 1	13450	7.350	Labor secano	1.273,28	309,02	05/09/2011	13:25
13016-20-25b	13016A027000150000 SO	FERNÁNDEZ CRUZ, ÁNGELA	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 1	13450	4.069	Labor secano	730,93	200,61	05/09/2011	13:50



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 186 Jueves 4 de agosto de 2011 Sec. V-B. Pág. 82249

13016-20-26a	13016A028000740000 SW	FERNANDEZ SANCHEZ, CONCEPCION	PZ AYUNTAMIENTO	13760	333	Labor secano	308,30	0,00	05/09/2011	13:50
13016-20-26b	13016A028000740001 DE	FERNANDEZ SANCHEZ, CONCEPCION	PZ AYUNTAMIENTO	13760	11.738	Labor secano	3.424,33	0,00	05/09/2011	13:50
13016-20-27a	13016A028000730000 SH	EGIDO ARANDA, EMILIO	AV ESTUDIANTES 10	13300	9.049	Labor secano	1.369,17	0,00	05/09/2011	14:15
13016-20-27b	13016A028000730001 DJ	EGIDO ARANDA, EMILIO	AV ESTUDIANTES 10	13300	4.454	Labor secano	1.972,16	0,00	05/09/2011	14:15
13016-20-28	6824004VH5662S0001 ES	EN INVESTIGACIÓN, ART 47 LEY 33/2003	PLAZA DEL AYUNTAMIENTO	13760	3.247	Suelos sin edificar	239,73	17,89	05/09/2011	14:15
13016-20-29	13016A030000010000 SW	CAMACHO ESPINOSA, CANDIDO	CL DR P FERNANDEZ 86	13760	417	Labor secano	2.153,37	0,00	06/09/2011	10:00
13016-20-30	13016A020000030000 SB	HEREDEROS DE AMALIO FERNANDEZ SANCHEZ	CL. DR PATRICIO FERNANDEZ 14	13760	13.513	Labor secano	2.047,02	0,00	06/09/2011	10:00
13016-20-31a	13016A047000340001 DG	CAMACHO ESPINOSA, AMELIA ISABEL JIMÉNEZ MOLINA, ANTONIAJIMÉNEZ MOLINA, SERAFINA	CL CALVO SOTELO 8CL ISLAS AROSA 29 PI 4 Pt: ECL AIRE 109	13760280353 0880	6.562	Suelos sin edificar	494,67	0,00	06/09/2011	10:00
13016-20-31b	13016A047000340000 SF	CAMACHO ESPINOSA, AMELIA ISABEL JIMÉNEZ MOLINA, ANTONIAJIMÉNEZ MOLINA, SERAFINA	CL CALVO SOTELO 8CL ISLAS AROSA 29 PI 4 Pt: ECL AIRE 109	13760280353 0880	6.049	Labor secano	2.903,80	0,00	06/09/2011	10:25
13016-20-31c	13016A047000340000 SF	CAMACHO ESPINOSA, AMELIA ISABEL JIMÉNEZ MOLINA, ANTONIAJIMÉNEZ MOLINA, SERAFINA	CL CALVO SOTELO 8CL ISLAS AROSA 29 PI 4 Pt: ECL AIRE 109	13760280353 0880	9.825	Labor secano	2.872,60	0,00	06/09/2011	10:25
13016-20-32	13016A047000280000 SP	MINISTERIO DE FOMENTO	PASEO CASTELLANA 67	28071	1.201	Pastos	1.199,53	0,00	06/09/2011	10:25
13016-20-33	13016A047000350000 SM	SANCHEZ FERNANDEZ, MIGUEL	CL ALCALÁ DE HENARES 10	18008	8.059	Labor secano	1.038,23	0,00	06/09/2011	10:50
13016-20-34	13016A047000270000 SQ	SEGURA NAVARRO, LUCIANA	CL RUTA DEL QUIJOTE 41	13760	8.374	Labor secano	1.309,93	0,00	06/09/2011	10:50
13016-20-35	13016A027000160000 SK	CRUZ FERNÁNDEZ, LUIS DE LA CRUZ FERNÁNDEZ, MANUEL CRUZ FERNÁNDEZ, LUCIANO	CL CERVANTES 11CL SAN ANTONIO 1CL SAN ANTONIO 1	13760	9.430	Labor secano	2.966,49	386,55	06/09/2011	10:50
13016-20-36	13016A027000170000 SR	MUÑOZ DÍAZ, ÁNGEL	CL CERVANTES 13	13760	7.068	Labor secano	1.313,34	220,74	06/09/2011	11:15
13016-20-38	13016A027000740000 SP	MINISTERIO DE FOMENTO	PS CASTELLANA 67	28071	2.424	Labor secano	543,95	0,00	06/09/2011	11:15
13016-20-39	13016A027000780000 SM	TALLERES Y GRÚAS MUÑOZ MARÍN S.L.	CL MONJAS 12	13770	2.053	Labor secano	489,77	0,00	06/09/2011	11:15
13016-20-40	13016A027000660000 SA	EN INVESTIGACIÓN, ART 47 LEY 33/2003	PLAZA DEL AYUNTAMIENTO	13760	3.891	Labor secano	794,50	0,00	06/09/2011	11:40
13016-20-42	13016A047000200000 SU	EGIDO CAMACHO, JOSÉ MARÍA	CL DR PATRICIO FERNÁNDEZ 34	13760	1.379	Labor secano	132,28	0,00	06/09/2011	11:40
13016-20-43	13016A047000160000 SZ	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO	CL DOCTOR PATRICIO FERNÁNDEZ	13760	1.496	Labor secano	301,28	0,00	06/09/2011	11:40
13016-20-44	13016A047000140000 SE	MINISTERIO DE FOMENTO	PASEO CASTELLANA 67	28071	556	Pastos	171,72	0,00	06/09/2011	12:05
13016-20-45	13016A047000280000 SD	CAMACHO ESPINOSA, CÁNDIDO	CL DR PATRICIO FERNÁNDEZ 86	13760	31.106	Labor secano	598,06	0,00	06/09/2011	12:05
13016-20-46	13016A047000120000 SI	CAMPOS GALLEGO, ANTONIA	CL EN EL MUNICIPIO	13760	1.092	Labor secano	277,48	0,00	06/09/2011	12:05
13016-20-47	13016A047001110000 SE	CALZADA PÉREZ, SATURNINO	CL CAMILO ALONSO VEGA 16	13760	715	Labor secano	213,15	0,00	06/09/2011	12:30
13016-20-48	13016A027000190000 SX	SÁNCHEZ ALTOZANO, ÁNGEL	CL GENERAL SANJURJO 15	13760	19.028	Labor secano	382,11	0,00	06/09/2011	12:30
13016-20-49	13016A047000100000 SD	CALZADA PÉREZ, SATURNINO	CL CAMILO ALONSO VEGA 16	13760	7.002	Labor secano	166,64	0,00	06/09/2011	12:30
13016-20-50	13016A027000200000 SR	SÁNCHEZ GARCÍA, ANTONIO	CL EN EL MUNICIPIO	13760	14.342	Labor secano	16,03	0,00	06/09/2011	12:55
13016-P5-1	13016A049000180000 SM	MORENO DEL AMO, GREGORIO	CL. EN EL MUNICIPIO	13760	18.164	Labor secano	5.500,00	0,00	06/09/2011	12:55
13016-P5-2	13016A049000190000 SO	SEGURA NAVARRO, LUCIANA	RUTA DEL QUIJOTE Nº 41	13760	17.446	Labor secano	5.400,00	0,00	06/09/2011	12:55
13016-P5-3	13016A049000220000 SO	VALVERDE SANCHEZ, HONORATA	CL EN EL MUNICIPIO	13760	47.997	Labor secano	13.981,99	0,00	06/09/2011	13:20

Toledo, 7 de julio de 2011.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha, F.º Javier González Cabezas.

ID: A110059607-1